CD N° 17/23 Pavimento tipo empedrado para la Calle sin Nombre Perpendicular a la Calle Juan Bluyaki, Etapa 1 ID N° 428623

ADENDA 01/2022

POR LA PRESENTE SE COMUNICA QUE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES HA SIDO COMPLEMENTADO EN LO REFERENTE A LA FORMA Y CONDICONES DE PAGO

1. Formas y condiciones de pago

El pago será contra 1 (un) certificado por el 100 % de la obra.

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

Documentos Genéricos:

a) Nota de Remisión u Orden de Prestación de Servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

SE PRORROGAN LOS PLAZOS DE APERTURA DE SOBRES Y TOPE DE CONSULTAS, VER SICP

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 27/03/2023 10:00
FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 27/03/2023 10:15
FECHA TOPE DE CONSULTAS: 24/03/2023 08:00

LOS OTROS PUNTOS DEL LLAMADO QUEDAN INALTERABLES. -

LUQUE, 21 DE MARZO DEL 2023

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de la Municipalidad de Luque